

ACUERDO NUMERO 033

31 DIC. 1996

«POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 8o DEL
ACUERDO 003 DE 1995»

El Concejo Municipal de Sabaneta, en uso de sus atribuciones
Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por la Ley 136
de 1994.

ACUERDA

ARTICULO 1o. El artículo 8o. Del Acuerdo Nro. 003 del 20 de
febrero de 1995, quedará así.

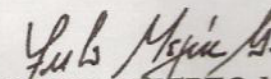
«El Municipio de Sabaneta, aportará al Fondo
Rotatorio de la Vivienda, la suma de Siete millones
de pesos \$7.000.000, para el primer año de
vigencia de la presente convención, y veinticinco
millones de pesos \$25.000.000 para el segundo
año de vigencia de la misma, los cuales serán
destinados a los siguientes programas
Préstamo para compra de casa, préstamo para
cancelación de hipoteca, préstamo para compra de
de terreno y construcción en el mismo, préstamo
para construcción o para reforma de vivienda

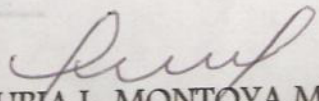
Como modifica apartes de la convención colectiva
deberá tener previa aceptación por escrita de la
Junta Directiva del Sindicato de Trabajadores del
Municipio de Sabaneta

Facultese a la Junta del Fondo Rotatorio de
Vivienda Sintrasema, por una sola vez, para el caso
específico del señor Gabriel Angel Uribe.

ARTICULO 2o. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su
expedición.

Dado en sabaneta a los veinticuatro 24 días del mes de diciembre de
mil novecientos noventa y seis. 1996.

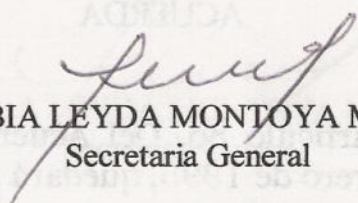

TULIO ALBERTO MEJIA GARCES
Presidente


NUBIA L. MONTOYA MESA
Secretaria General

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO DE
SABANETA
(ANT)

CERIFICA:

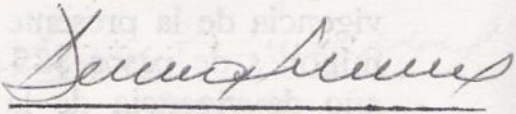
QUE EL PRESENTE ACUERDO SUFRIO DOS (2) DEBATES EN DIAS
DISTINTOS, SIENDO APROBADO EN CADA UNO DE ELLOS


NUBIA LEYDA MONTOYA MESA
Secretaria General

30 DIC. 1996

hoy _____ de _____ de 19 _____

a despacho del señor Alcalde.


Secretario

ALCALDIA MUNICIPAL

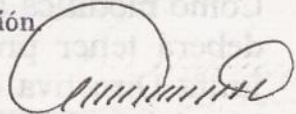
31 DIC. 1996

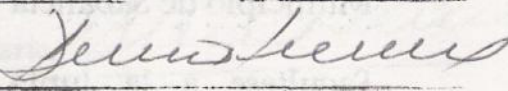
Sabaneta, _____ de _____ de 19 _____

PUBLIQUESE Y EJECUTESE.

En doble ejemplar remitase a la Gobernación

el Departamento para su revisión.

El Alcalde, 

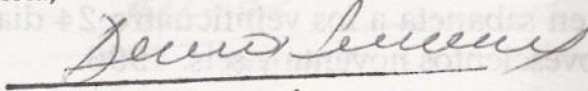
El Secretario, 

REFORMO:

Que el acuerdo anterior fue publicado por

bando en la fecha, día de concurso.

Sabaneta, _____ de _____ de 19 _____


Secretario